



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
06 JUN 2023	
Recibido.....	J. 14.....Hs.
Exp. N°.....	S1755.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados y Diputadas de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de sus organismos correspondientes, informe la cantidad de personas detenidas por la justicia federal en la provincia que están cumpliendo arrestos domiciliarios y cuánto es el monto de la deuda que tiene el gobierno nacional con el santafesino para el mantenimiento de los internos en penales santafesinos.

Carlos del Frade  
Diputado Provincial.



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El miércoles 31 de mayo de 2023, el secretario del Servicio Penitenciario, Walter Gálvez, se hizo presente en la Cámara de Diputados y Diputadas de la Provincia de Santa Fe, con el objetivo de responder distintas preguntas referidas a su área de competencia.

Entre otros números señaló que existen 8.570 personas en las cárceles santafesinas y alrededor de 1.500 en comisarías, generando una superpoblación de 2.196 personas.

Por otro lado remarcó que hay 433 detenidos de alto perfil y 513 correspondientes a los llamados presos federales.

Cuando se le preguntó desde este bloque cuántos detenidos federales estaban en prisión domiciliaria no hubo respuesta. Por eso es fundamental conocer esa información para, entre otras cosas, indagar en su control.

También es necesario, por lo menos para esta banca, conocer el monto de la deuda que tiene el gobierno nacional con respecto a la manutención de estas personas detenidas en la provincia pero por decisión de la justicia federal.

Por estos fundamentos les solicito a mis pares el acompañamiento al presente Proyecto de Comunicación.

Carlos del Frade  
Diputado Provincial.